

# 1 PROYECTO COORDINACIÓN TIC

## INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son una parte inextricable de la formación del alumnado en el s.XXI. La revolución que suponen las tecnologías en todos los sectores y ámbitos de la vida requieren de un plan que dirija las medidas adoptadas para fomentar el uso y la correcta implementación de las herramientas digitales. El presente Plan recoge los elementos necesarios con respecto a la infraestructura del Centro, la coordinación docente en el uso de las TIC y las medidas de desarrollo y formación para todos los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro Centro, en el curso 2023 - 2024, continúa invirtiendo esfuerzos en la mejora del Plan TIC, bajo la coordinación de la profesora María José García Quijano del Departamento de Tecnología. En las siguientes secciones concretamos las líneas de actuación que se plantean:

## OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

- Optimizar el uso de las plataformas educativas, fomentando el uso seguro, responsable y eficaz.
- Supervisar la gestión de cuentas de usuario y contraseñas para el acceso a las plataformas digitales.
- Supervisar y apoyar el programa de formación del profesorado, centrándonos en el desarrollo de la Competencia Digital Docente.
- Participar en las reuniones del grupo de Coordinación de la Competencia Digital Docente.
- Mejorar la distribución de tareas de mantenimiento y capacitar a otros miembros del claustro para fomentar la autonomía.
- Continuar con nuestro plan de fomento en el uso de las nuevas tecnologías en los cursos de quinto y sexto de Educación Primaria.
- Reevaluar la situación de las familias del centro en cuanto al acceso a dispositivos tecnológicos e internet, para prevenir situaciones que puedan generar una desigualdad de oportunidades de acceso a la formación y considerando que son situaciones muy dinámicas.
- Facilitar y motivar a los profesores a incorporar los distintos aspectos de la CDD en su docencia, de manera que este aprendizaje se incorpore al conjunto de destrezas necesarias que se adquieren en las etapas de la enseñanza obligatoria.
- Mantener la página web del Centro, para que sea relevante, compartiendo contenidos actualizados de manera que sea una referencia y fuente de información para la nuestra

Comunidad Educativa. La creación de materiales se hará de forma distribuida y equitativa, para evitar sobrecargas de trabajo y enriquecer el contenido de la misma.

- Publicar de manera visible las normas de buen uso de las salas de ordenadores.
- Asesorar a los departamentos en el uso de las TIC a nivel docente.
- Gestionar el sistema de reservas de las tablets del centro y publicar el enlace al mismo en la sala de ordenadores donde se almacenan.

### **ACTIVIDADES**

Educación Infantil: Utilizan de manera esporádica materiales digitales online, con ayuda de los padres/tutores en casa, siempre como refuerzo de actividades presenciales y de naturaleza socializadora.

Educación Primaria: El alumnado de Primaria y el profesorado accederá a la sala de ordenadores de la primera planta y los alumnos realizarán determinadas actividades en los ordenadores, familiarizándose con el uso del teclado y el ratón. En las aulas se emplean de forma habitual las pizarras digitales y los proyectores. Se priorizará la publicación y comunicación con las familias mediante la plataforma digital Educamos y se introducirá el uso de aulas virtuales, como complemento a los materiales analógicos. Esto se realiza gradualmente, para que alumnos, maestros y familias se familiaricen con su uso, incrementándose su peso en los diversos cursos, hasta llegar a sexto, en donde se implementa el programa digital “Snappet” con uso de tabletas individuales para cada niño y una plataforma de contenidos personalizados, que permite un seguimiento muy pormenorizado del progreso individual y de refuerzo para compensar posibles carencias en las áreas Matemáticas, Lengua e Inglés.

Educación Secundaria: El Aula de informática 2, dotada con 16 ordenadores de alumno y uno de profesor, conectados en red, se utiliza para impartir las asignaturas de Tecnología y Digitalización en los cursos de 2º y 3º de ESO, y de Tecnología y de Digitalización en 4º de ESO. Asimismo las demás áreas acceden al aula de ordenadores para la realización de actividades digitales que lo requieran. Para facilitar la planificación de recursos, se publican los horarios de uso en la Sala de Profesores. Además, se dispone de un set de 34 tablets Samsung, que son empleadas en las asignaturas que lo requieren, mediante un sistema de reserva online.

En todas las aulas de Educación Primaria hay pizarra digital, renovadas en el curso 22/23 y son usadas en todas las asignaturas. En las clases de Secundaria se emplean de manera habitual los cañones de proyección. En las aulas se trabaja tanto con programas específicos, facilitados por las editoriales y a disposición de las familias, como con material elaborado previamente por los profesores, como material accesible a través de Internet, al que se accede mediante Wifi desde las aulas y mediante cable en las salas de ordenadores.

### **EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO**

Indicadores de logro:

1. Se realizará la encuesta SELFIE, para evaluar la autopercepción de competencia digital del profesorado y los alumnos. Se compararán los resultados con los recogidos en el curso anterior.
2. Se examinará el grado de utilización de las aulas de informática, tabletas, pizarra digital o cañones de proyección mediante los registros en el sistema de reserva de materiales.
3. Se realizarán encuestas a las familias del centro al principio de curso, así como cuando se considere necesario, para evaluar el grado de acceso a los medios tecnológicos en el hogar.

Además de estos indicadores:

- Se proporcionarán los medios necesarios, dentro de los disponibles, para incrementar la CDD de profesores y alumnos.
- Se realizará un seguimiento de las novedades en el uso de las TIC que puedan ser de utilidad en el Centro para estudiar su futura incorporación.
- Se fomentará la comunicación y colaboración entre todos los miembros del claustro para compartir recursos y conocimientos.
- Se recogerán las posibles sugerencias que puedan servir para el mejor funcionamiento de las TIC en el Centro.
- Se incrementará el nivel de utilización de las TIC en las distintas áreas curriculares de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria conseguido hasta el momento.
- Se establecerán los mecanismos necesarios para controlar que los alumnos realicen un buen uso de los ordenadores.
- Se realizarán las tareas de mantenimiento y asesoría continua que han venido realizándose desde el departamento en los últimos cursos, y que consideramos deben ser mantenidas de forma permanente en el Plan:
  - Supervisar el estado de la instalación e informar de fallos para su gestión.
  - Asesorar sobre el uso del material hardware y software.
  - Apoyar de manera activa la formación del profesorado y la incorporación de innovación tecnológica a la práctica docente.